



República de Honduras

Evaluación de Categorías Programáticas y Resultados de Producción
Ejecución por Trimestre
Nivel de Actividades Obras



18/11/2015 16:08:04

Gestión: 2015

r_epr_catpro_ejec_xtrim

Página 1 de 2

Institución 0604 Instituto de Previsión Militar
GA 01 GERENCIA CENTRAL
UE 02 SUBGERENCIA TECNICA DE OPERACIONES Y BIENESTAR SOCIAL
Programa 11 ADMINISTRACION Y PAGO DE PRESTACIONES EN SEGURIDAD SOCIAL
Subprograma 00 -
Proyecto 000 -
Actividad Obra 002 ADMINISTRACION DE PENSIONES DE SOBREVIVIENTES
Resultado 01 DICTAMEN DEL COMITÉ DE PAGO DE PENSIONES.

BIP **Tipo** **Etap**
Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
124.00	0.00	34,647,478.00	124.00	0.00	82,057,027.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: La pensión de sobrevivencia corresponde a los beneficiarios designados por los afiliados, incluyendo los de situación suspensiva y la misma se otorgó en el tercer trimestre del año 2015 en tiempo y forma.

Actividad Obra 003 ADMINISTRACION DE PENSIONES POR RETIRO
Resultado 01 INFORME DEL COMITÉ DE PAGO DE PRESTACIONES

Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
1,297.00	0.00	124,791,536.00	1,297.00	0.00	308,908,263.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: Se realizó el pago de planillas a lo que corresponde las diferentes estructuras que conforman el sistema de previsión de IPM los Preexistentes, los del Régimen de Riesgos Especiales y los que están protegidos bajo el régimen del INJUPEMP.

Actividad Obra 004 ADMINISTRACION DE PENSIONES POR DISCAPACIDAD
Resultado 01 INFORME DEL COMITÉ DE PENSIONES POR INVALIDEZ.

Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
217.00	0.00	9,172,922.00	217.00	0.00	20,835,158.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: Este tipo de beneficios se otorga aquellos afiliados que presentan discapacidad total y permanente y la pensión se otorga mediante la realización de Dictámenes que son sometidos al Comité de pago de pensiones por discapacidad para su aprobación.

Programa 12 ADMINISTRACION Y PAGO DE FONDOS ESPECIALES
Subprograma 00 -
Proyecto 000 -

Actividad Obra 002 ADMINISTRACION DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
Resultado 01 APLICACIÓN DECRETO 59-2009

BIP **Tipo** **Etap**
Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
1,404.00	0.00	22,075,063.00	1,404.00	0.00	39,452,269.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: En el tercer trimestre del presente año, se está pendiente de pago el mes de agosto a los pensionados que reciben el Beneficio Económico, estas pensiones se pagan siempre y cuando se reciba la transferencia por parte de la Secretaría de Finanzas, el Instituto es un administrador de estos fondos, según lo establece el Decreto No. 59-2009 publicado en el Diario la Gaceta el 18 de Diciembre del 2009. En el trimestre fallecieron cuatro pensionados.

Actividad Obra 003 ADMINISTRACION DE FONDO DE ORDENANZA MILITAR
Resultado 01 APLICACIÓN LEY ORDENANZA MILITAR DE 1906 Y ACUERDO EMITIDO POR LA SECRETARIA

Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
244.00	0.00	2,242,298.00	244.00	0.00	4,457,513.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: Se han realizado los pagos en tiempo y forma de los beneficios que corresponde a los pensionados por Ley de Ordenanza Militar de 1906 y según lo establece los artículos 69 y 70 de la Ley de IPM. En el trimestre se incorporaron a tres personas a recibir beneficio.



República de Honduras

Evaluación de Categorías Programáticas y Resultados de Producción
Ejecución por Trimestre
Nivel de Actividades Obras



18/11/2015 16:08:04

Gestión: 2015

r_epr_catpro_ejec_xtrim

Página 2 de 2

Institución 0604 Instituto de Previsión Militar
GA 01 GERENCIA CENTRAL
UE 02 SUBGERENCIA TECNICA DE OPERACIONES Y BIENESTAR SOCIAL
Programa 12 ADMINISTRACION Y PAGO DE FONDOS ESPECIALES
Subprograma 00 -
Proyecto 000 -
Actividad Obra 004 ADMINISTRACION DE FONDO DE RESERVA LABORAL
Resultado 01 APLICACIÓN DECRETO 287 - 2005 /LEY IPM.

BIP **Tipo** **Etap**
Unidad Medida 0318 AFILIADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
37,489.00	0.00	6,307,006.00	37,489.00	0.00	30,450,000.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: Se administra el fondo de la Cuenta Individual de la Reserva Laboral para los afiliados al RRE como mecanismo de protección para asegurarle una prestación cierta en caso de terminación de su relación de trabajo o servicio, este fondo está constituido por cotizaciones patronales más sus respectivos intereses, según lo establecido en el Decreto No. 287-2005 de la fecha 18 de octubre del 2005, es una población que fluctúa de acuerdo a las altas y bajas que se presnetan en las instituciones.

UE 03 SUBGERENCIA TECNICA FINANCIERA E INVERSIONES
Programa 12 ADMINISTRACION Y PAGO DE FONDOS ESPECIALES
Subprograma 00 -
Proyecto 000 -
Actividad Obra 002 ADMINISTRACION DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
Resultado 01 APLICACIÓN DECRETO 59-2009

BIP **Tipo** **Etap**
Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
1,404.00	0.00	22,075,063.00	1,404.00	0.00	39,452,269.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: En el tercer trimestre del presente año, se está pendiente de pago el mes de agosto a los pensionados que reciben el Beneficio Económico, estas pensiones se pagan siempre y cuando se reciba la transferencia por parte de la Secretaría de Finanzas, el Instituto es un administrador de estos fondos, según lo establece el Decreto No. 59-2009 publicado en el Diario la Gaceta el 18 de Diciembre del 2009. En el trimestre fallecieron cuatro pensionados.

Actividad Obra 003 ADMINISTRACION DE FONDO DE ORDENANZA MILITAR
Resultado 01 APLICACIÓN LEY ORDENANZA MILITAR DE 1906 Y ACUERDO EMITIDO POR LA SECRETARIA

Unidad Medida 0580 PENSIONADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
244.00	0.00	2,242,298.00	244.00	0.00	4,457,513.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: Se han realizado los pagos en tiempo y forma de los beneficios que corresponde a los pensionados por Ley de Ordenanza Militar de 1906 y según lo establece los artículos 69 y 70 de la Ley de IPM. En el trimestre se incorporaron a tres personas a recibir beneficio.

Actividad Obra 004 ADMINISTRACION DE FONDO DE RESERVA LABORAL
Resultado 01 APLICACIÓN DECRETO 287 - 2005 /LEY IPM.

Unidad Medida 0318 AFILIADO **Acumular** N

Ejecución Trimestre 3			Ejecución Acumulada al Trimestre 3		
Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
37,489.00	0.00	6,307,006.00	37,489.00	0.00	30,450,000.00

Costo Año / Ppto. Institución (%)
0.00%

Comentarios: Se administra el fondo de la Cuenta Individual de la Reserva Laboral para los afiliados al RRE como mecanismo de protección para asegurarle una prestación cierta en caso de terminación de su relación de trabajo o servicio, este fondo está constituido por cotizaciones patronales más sus respectivos intereses, según lo establecido en el Decreto No. 287-2005 de la fecha 18 de octubre del 2005, es una población que fluctúa de acuerdo a las altas y bajas que se presnetan en las instituciones.